



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA



MEMORIA

FORO NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN “Prospectiva de la Profesión Bibliotecaria: Visiones y aproximaciones”



José Mariano Orozco Tenorio
Antonio Cobos Flores
Rosenda Ruiz Figueroa
(Compiladores)

Orozco Tenorio, J.M. et al. (comp.) (2015) Memoria del Simposio de Archivos. Transparencia y democracia; retos actuales y futuros. México, ENBA; 137 p.

Belén Fernández Fuentes¹

En el ámbito del compromiso de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía mexicana de formar profesionales activos y comprometidos con las necesidades sociales que demanda México en el marco de la archivística; se llevó a cabo el Simposio Archivos Transparencia y Democracia: Retos actuales y futuros, en el que se logró el objetivo de establecer un diálogo entre profesionales, investigadores, estudiantes y maestros con el fin de esclarecer las visiones existentes en el desarrollo de los archivos como medio de preservación y comunicación en la sociedad y entre los agentes sociales.

En un año, además, muy importante para la ENBA, ya que se celebra su septuagésimo aniversario, se presentaron trabajos relevantes en distintas mesas de discusión que se recopilaron en un volumen que permitiera dejar constancia de las discusiones realizadas y las conclusiones alcanzadas.

El Simposio fue inaugurado por parte del Maestro Eduardo Bonilla Magaña, Director General de Gestión de la Información y Estudios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, quien disertó en nombre de la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del mismo organismo. En la intervención se subrayó, como queda reflejado en la Memoria del Simposio, la voluntad de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de abrir espacios de oportunidad en el campo de la archivística, lugar en el que la ENBA es parte fundamental.

El volumen que se reseña contiene las palabras de bienvenida del Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, quien defiende la importancia de revalorar las instituciones archivísticas y se plantea el reto de imprimirles un sello más activo dentro de la gestión gubernamental, reforzando la idea de que la Escuela ha trabajado durante muchos años ofreciendo archivistas a la sociedad y que en este sentido no cesa en su afán de seguir alcanzando logros cada vez más dirigidos a servir al Gobierno y a la sociedad mexicana, a través del trabajo, la investigación aplicada a los procesos y nuevas técnicas archivísticas y el buen hacer ético y profesional de los egresados.

En su mensaje inaugural, por su parte, el Maestro Eduardo Bonilla planteó la gran necesidad del sector público y privado de contar con profesionistas vinculados a la gestión documental y a la gestión de los archivos con una sólida formación que les permita "ser agentes de cambio en las Instituciones" a las que sirven. Del mismo modo, planteó cuáles serían los nuevos roles del archivista en la sociedad mexicana y cómo la administración está sedienta de que existan medios que habiliten, agilicen y tomen acciones adecuadas para la generación, difusión y admisión e la información, lo que consideró un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país.

Las ponencias se dividieron en cuatro grandes grupos:

1. Democracia y Archivos, que fue moderada por el Dr. Víctor Manuel Alvarado Hernández, maestro de la ENBA, y en la que se debatieron aspectos como la relación entre el Estado y los archivos gubernamentales a través de la historia de la mano de la Mtra. Jennifer Alejandra Voutssás Lara; el archivista como

¹ Docente de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

elemento de articulación entre los ciudadanos y la administración pública y privada, por parte de la Mtra. Georgina Flores Padilla y la transparencia y democracia en los archivos, a cargo del Mtro. Gustavo Villanueva Bazán.

2. Función de los archivos para la transparencia de la información, mesa moderada por el Licenciado Arturo Hernández Rojas, docente de la ENBA y Director del Archivo Histórico del Estado de Hidalgo, en ella se trataron temas tan fundamentales como la importancia de los Sistemas de Archivo para la transparencia de la información, a cargo de la Mtra. Luz María Noguez Monroy; la función e importancia de los cuadros de clasificación en la transparencia, a cargo del Lic. Gerardo Francisco Refugio Ramírez y, en suma se abordaron diversas ópticas que arrojaron luz sobre la necesidad de los sistemas de archivos como coadyuvante y parte fundamental en el cumplimiento de las normas de transparencia, a cargo de la Mtra. Laura Cristina Torres Ramírez y la importancia de la transparencia de los archivos en las instituciones a cargo del Lic. Daniel Martínez Bonilla.
3. Impacto de la Normatividad Archivística en los profesionales de la información, a cargo del Lic. Daniel Martínez Bonilla y en la que se debatió sobre la importancia del archivólogo en la normatividad vigente y en los proyectos de los archivos por parte del Lic. Doroteo Salomón Hernández Guzmán; la normatividad archivística, de la mano de Iris Massiel Hernández Tovar.
4. Dirigida por la Licenciada Mónica Isabel Limón de la Cruz, tuvo lugar la cuarta mesa en la que trató sobre la Ley de Transparencia en sus distintos aspectos y visiones, con las aportaciones de la Mtra. Guadalupe Rivera Reyes y el Licenciado Martín Ríos, quienes expusieron los casos de los municipios y la situación de Colombia respectivamente.

El colofón de cada una de estas mesas fue puesto por investigadores y profesionales de primera fila como el Mtro. Abel Roque Gutiérrez quien defendió la

importancia e la inclusión de la gestión documental y los sistemas de archivos en la gestión pública como elemento imprescindible para la transparencia y el Dr. Juan Voutssás quien planteó cuáles son los principales escollos con que se encuentra México a la hora de trabajar con los archivos electrónicos y generar fundamentos que unifiquen y sirvan como base para la creación de criterios de autenticidad y veracidad en la documentación.

La Memoria que reseñamos recopila, como hemos dicho, la mayoría de ponencias y comunicaciones que se llevaron a cabo en el Simposio, el tema de fondo fue la transparencia, la democracia y los retos que se abren desde la archivística en la resolución de problemas derivados de las nuevas formas documentales, la confianza del ciudadano y la relación de la misma con el logro de nuevos procesos que lleven a cabo modos menos burocráticos y más eficaces de solución de problemas. En las Memorias se reseña como una cuestión de gran importancia la relación e influencia mutua entre Estado y Archivos y su cambio a lo largo de una historia política y social muy diversa en México.

Por otra parte, se hace hincapié en la relación de los ciudadanos con la Administración pública y privada y los nuevos retos que esta relación conlleva, planteándose las exigencias que una sociedad democrática debe tener para con aquellos que producen la información y observando que la información es propiedad de todos, siempre y cuando no falte a la intimidad personal y a portar datos e información para el ejercicio de los derechos, la memoria colectiva, la identidad y la historia del país. En este sentido se subrayó la necesidad de hablar de acceso a documentos públicos y no de acceso a información pública como un hecho que lleva a una cultura potenciadora de la democracia y la transparencia.

No faltó la revisión a la situación de los archivos y la archivística mexicanos, así, en la Memoria se aportan resultados y datos derivados de los diagnósticos llevados a cabo tanto por el INAI como por el AGN y que indican en qué lugar se encuentra el estado de la cuestión en lo referente a su utilización para las acciones de gobierno y el mejor ejercicio del poder.

Muy interesante fue el planteamiento sobre la

organización de archivos como punto esencial de la transparencia de la información que fue abordado desde la influencia llevada a cabo por distintos organismos internacionales y el análisis de la transparencia y el acceso a la información en los distintos portales de las secretarías de estado y del banco central, tomados como entes políticos básicos en la administración pública. La reflexión final de este aspecto, se encaminó hacia lo que falta por hacer y hacia la importancia y necesidad de determinar cuál es el ideal de la transparencia, cómo deben organizarse los accesos a los distintos portales y cuáles deben y no deben ser datos visibles y disponibles en virtud de la ley de protección, ya que esta es también parte de las funciones democráticas.

La necesidad de contar con un cuadro general de clasificación archivística como base para el ejercicio de la transparencia fue abordado también en la Memoria del Simposio, considerándose punto fundamental que gira en torno a tres cuestiones: enfoque, metodología e importancia del mismo. De gran interés en este asunto resultan las conclusiones del capítulo en las que se plantean algunas consideraciones generales para la arquitectura de dicho Cuadro de Clasificación por funciones y que, en suma, facilitaría enormemente la unidad de la organización archivística en la Administración.

Muy unido a esto, como se puede suponer, se encuentra la importancia de la normatividad vigente y su aplicación en los distintos proyectos de archivo, tema abordado desde los diversos aspectos documentales y profesionales, lo que lleva a pensar y repensar cuál es el perfil de dichos profesionales y cómo estos pueden impactar en la normalización de las tareas archivísticas y ésta en la transparencia y en la facilidad y agilidad propias de un estado democrático liberado de muchos lastres burocráticos.

Cierran la memoria dos capítulos importantes: una introducción a la Ley Federal de Transparencia que refleja cómo se ve en ella todo lo anteriormente dicho y un ejemplo de la aplicación en el caso de otro país latinoamericano, Colombia, en el que se describe en qué punto comienza la política de transparencia y cómo ha evolucionado la ley en este sentido para terminar en una visión sobre las perspectivas de futuro.

En suma, una visión y revisión amplia y variada sobre los diversos aspectos de la influencia de los archivos en los procesos democráticos y en el crecimiento de nuestro proceso de madurez archivística en cuando a la aplicación de procedimientos eficaces, tecnologías y técnicas propias de las nuevas formas de acceso a la información y en el impacto indiscutible que todo ello tiene para la sociedad en la que nos estamos desarrollando.